PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8473182 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EL CONSTRUCTOR SM S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.264.651 de la ciudad de Dabeiba, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector (E) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial, nombrado mediante Resolución nro. 1-01067 del 01 de abril del 2026 y Acta de Posesión nro. 173 del 06 abril del 2026, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 2862 de 2025 modificada por la Resolución nro. 584 de 2026, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, LUBIAN STIVEN MARIN URIBE identificado con cedula de ciudadanía 1.048.044.111, actuando como representante legal de la empresa EL CONSTRUCTOR SM S.A.S identificada con NIT. 900.971.441-5, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8473182 de 2025
Objeto	5_9402_365 Suministrar materiales de ferretería y construcción para las diferentes áreas de mantenimiento, con el fin de realizar la oportuna atención a solicitudes de mantenimiento solicitadas, incluye entre otras luminarias, chapas, elementos de jardinería, del Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Valor inicial del contrato	$ 90.000.000
Valor final del contrato	$ 108.116.900
Plazo inicial de ejecución	45 días
Plazo final de ejecución	63 días
Fecha de inicio	28 de octubre de 2025
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2025
Modificación nro. 1	Modificación nro. 1 del 12 de diciembre de 2025 – Prórroga del contrato desde el 12 de diciembre de 2025 hasta el 30 diciembre de 2025.
Modificación nro. 2	Modificación nro. 17 de diciembre de 2025 – Adición de $18.116.900

Contratista	EL CONSTRUCTOR SM S.A.S
CDP NRO.	6625 de 2025
CRP NRO.	228825 de 2025
Garantía nro. 1	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: M-100280140 Fecha de expedición: 22/10/2025 Fecha de aprobación: 28/10/2025
Garantía nro. 2 – Modificación	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: M-100280140 Fecha de expedición: 22/12/2025 Fecha de aprobación: 26/12/2025
Supervisor / Interventor	Walter Moncada Moncada

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Walter Moncada Moncada , quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
163508126	13/05/2026	19.258.919,00
163511826	13/05/2026	7.101.406,00
182039926	26/05/2026	18.116.900,00
249714826	06/07/2026	53.457.379,00
249714926	06/07/2026	10.156.901,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 90.000.000
Valor adición o disminución del contrato	$ 18.116.900
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 108.116.900
Valor ejecutado	$ 108.091.505
Valor pagado	$ 108.091.505
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 25.395

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
M-100280140	Cumplimiento del contrato	**18.000.000**	**30/06/2026**
	Pago de salarios	**9.000.000**	**30/12/2028**
	Calidad del servicio	**18.000.000**	**30/06/2026**
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**18.000.000**	**30/06/2026**
M-100072204	Responsabilidad Civil Extracontractual	**284.700.000**	**30/12/2025**

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8879391&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de Veinticinco mil trescientos noventa y cinco pesos $ 25.395 M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 228825 de 2025, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

DUARTE CASTRO SERGIO MARCEL

Firmado digitalmente por DUARTE CASTRO SERGIO MARCEL
Fecha: 2026.09.18 15:32:15 -05'00'

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

LUBIAN STIVEN MARIN URIBE
Representante Legal EL CONSTRUCTOR SM S.A.S
NIT. 900.971.441-5
¿Correo electrónico?

WALTER MONCADA MONCADA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8473182 de 2025

Revisó: Aracelly Valencia Sierra, Profesional G02 Gestión Contractual CSGE
Elaboró: Walter Moncada Moncada, Supervisor del contrato